


Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados


**PROYECTO DE DECLARACION**

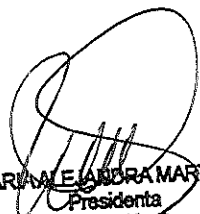
**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**


**DECLARA**

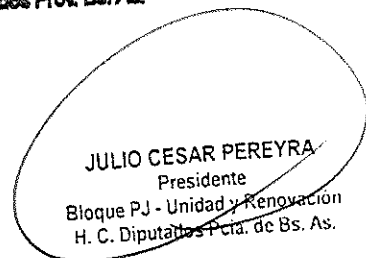
Su profunda preocupación y su más enérgico rechazo por la decisión del gobierno nacional de despedir a casi 350 trabajadores de la comunicación en la agencia de noticias pública TELAM, no sólo dejando sin trabajo a profesionales de profundo compromiso con el periodismo y la calidad de comunicacional, sino también violentando la libertad de expresión y el ejercicio del derecho a la comunicación.

  
**ESLAIMAN RUBÉN**  
Diputado  
Presidente Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

  
**ROCIO S. GIACCONE**  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
**MARIANA E. ANDRA MARTINEZ**  
Presidenta  
Bloque Comición Peronista  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

  
**Dra. FLORENCIA SAINTOUT**  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
**JULIO CESAR PEREYRA**  
Presidente  
Bloque PJ - Unidad y Renovación  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Sr Presidente

Esta medida implementada por el gobierno nacional deja sin empleo a más de trescientas personas con las consecuencias que de ello se derivan. La difusión mediante cable a diferentes medios e instituciones constituye una verdadera campaña de justificación de un ajuste público al servicio de las corporaciones ampliamente beneficiado por el gobierno de Mauricio Macri.

El Directorio de Télam distorsiona la verdad y la oculta mediante un comunicado cuyo celebratorio título dice: La "Agencia Télam tiene futuro". De esto modo anula la verdad de los despidos y de decenas de familias sin trabajo, afectando su calidad de vida. Se distorsiona el trabajo como derecho y el ejercicio profesional de periodistas de calidad que son garantía del ejercicio del derecho a la comunicación y la ética del trabajo.

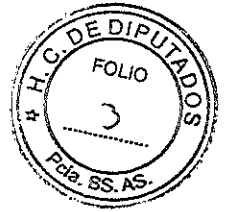
Los trabajadores y trabajadoras de la Agencia denunciaron que "existe un proyecto destinado a desmantelar un medio público fundamental del Estado argentino".

Estas medidas además de dejar sin trabajo a profesionales de profundo compromiso con el periodismo y la calidad de comunicacional, violentan la libertad de expresión favoreciendo la desaparición de un servicio federal de comunicación que garantiza la pluralidad de voces, de identidades culturales con el objetivo de terminar de acomodar el sistema de medios públicos, achicándolo a la mínima expresión para modelarlo al servicio de los capitales más concentrados.

En ese sentido está claro que el Gobierno nacional intenta adoctrinar todo tipo de voz crítica con el objetivo de transformar a la agencia de noticias pública en



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



una agencia gubernamental al servicio de una gestión y no de la democracia. El derecho a la comunicación está en peligro en la Argentina: los medios públicos son insustituibles por su calidad, pluralidad identitaria y su carácter federal-no lucrativo-, pero también por su sustantivo respecto a quienes trabajan en ellos y a las audiencias. La Agencia estatal tiene un lugar central desde el año 1945 garantizando la voz popular de las y los ciudadanxs argentinos.

Cabe señalar que esta definición no resulta ser un hecho aislado. Desde diciembre de 2015 se registraron alrededor de 3 mil despidos de trabajadores de la comunicación en nuestro país.

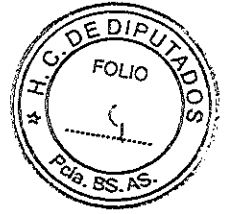
La fecha de inicio de este proceso de despidos masivos en los medios de comunicación no es una casualidad, sino que es el resultado de una decisión política del gobierno.

Asimismo, se ha generado un contexto social y político de persecución y hostigamiento hacia las voces de lxs comunicadorxs y líneas editoriales que discuten y/o se oponen al proyecto de Cambiemos. Esta política fue denunciada por el Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBa) que presentó en el Congreso un proyecto para declarar la emergencia ocupacional en el sector.

Los despidos representan una clara vulneración de los derechos de lxs trabajadorxs de la comunicación, que tiene como consecuencia directa el avasallamiento del derecho a la comunicación, libertad de expresión y acceso a la información en nuestro país. La pluralidad de voces se constituye como un pilar de la democracia, que hoy se encuentra gravemente lesionada en la medida en que no se garantiza la pluralidad de voces en los distintos medios de comunicación.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



Este acontecimiento en la Agencia Télam tampoco puede ser entendido de forma aislada, en julio de 2017, el periodista Enzo Moreira que se desempeñaba como corresponsal de la agencia fue despedido luego de incomodar en una rueda de prensa al Jefe de Gabinete del Gobierno Nacional por realizar una pregunta de sobreprecios en la obra pública. Además de los despidos, desde diciembre de 2015 en la agencia de noticias perteneciente al Estado de la Nación, lxs trabajadorxs se encuentran en un estado de movilización constante debido a la incertidumbre que tienen respecto de sus puestos de trabajo.

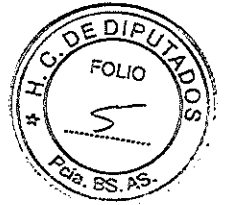
Los despidos en la Agencia tienen un claro objetivo: disciplinar la actividad sindical y acallar las voces disidentes vulnerando la libertad de expresión. En este sentido, cabe señalar que actualmente el Estado no se constituye como garante del ejercicio de los derechos a la libre expresión y manifestación política. Los despidos en los medios de comunicación se dan en un contexto donde los medios hegemónicos se encuentran fortalecidos en su posición dominante producto de la enorme concentración mediática que imposibilita que la ciudadanía tenga acceso a una información plural-

El escenario de incertidumbre laboral y económica para cientos de comunicadores es cotidiano en un contexto donde las políticas de la Alianza Cambiemos apuntan a fortalecer el sistema de medios monopólico y concentrado y desmantelar el sistema de medios democráticos y federal.

Para el pleno ejercicio de una democracia es fundamental el acceso a la información plural. En un contexto de fuerte persecución a las voces opositoras a las políticas que implementa el Gobierno la democracia se encuentra lesionada y debilitada.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



La responsabilidad del Estado es garantizar el derecho al trabajo, a la comunicación y al reconocimiento de la pluralidad de voces y producciones culturales que existen a lo largo y ancho de todo el territorio argentino.

Es por todo lo expuesto que solicitamos a los legisladores y las legisladoras acompañar este proyecto.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Presidenta  
Bloque Convicción Peronista  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JULIO CESAR PEREYRA  
Presidente  
Bloque PJ - Unidad y Renovación  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.